

Más de 9.000 actas viales en Valle de Uco en lo que va del año: el total provincial es de 67.000

9 octubre, 2023



Falta de luces, cinturón de seguridad y cantidad de ocupantes en los vehículos son las faltas más recurrentes.

Desde el Ministerio de Seguridad de la provincia de Mendoza, informaron que en lo que va del año ya se han realizado más de 67 mil actas viales.

Del total de multas realizadas, más de 9 mil corresponden al Valle de Uco, según informaron desde la Subjefatura Vial.

Además, confirmaron desde la propia Subjefatura, al El Cuco Digital, que la mayoría son faltas leves como lo son, circular

con las luces apagadas, conductores o acompañantes sin cinturón de seguridad y superar la capacidad de ocupantes.

Por otro lado, a nivel provincial desde el propio Ministerio de Seguridad, comunicaron que en lo que va del año, la cifra de fallecidos en la provincia por accidentes viales ya supera las 100 víctimas. Más de 40 son motociclistas y los departamentos que más víctimas tienen son Guaymallén, Luján de Cuyo y San Rafael.

Por último en lo que va del año ya se retuvieron más de 2.760 licencias de conducir, cerca de 3.000 motocicletas y 2.000 autos.

Multas por alcoholemia en la provincia

Desde el 1 de enero de este año hasta la fecha de hoy, efectivos policiales han realizado más de 11.600 controles de alcoholemia, donde más de 2.000 conductores resultaron estar manejando bajo los efectos del alcohol.

Según la última modificación de la ley, en Mendoza por manejar bajo los efectos del alcohol, las multas van desde \$162.000 a \$486.000. En caso de una multa por alcoholemia no hay descuento y se debe abonar el total.